



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Copia fiel del Original

"Año "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000320 -2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 30 OCT 2019

VISTO:

La Carta Nº 002-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-MAQM, de fecha 09 de setiembre del 2019, Informe Nº 794-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 11 de setiembre del 2019, Memorando Nº 1368-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 13 de setiembre del 2019, Memorando Nº 514-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG-GR, de fecha 24 de octubre del 2019, Informe Nº 898-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG, de fecha 25 de octubre del 2019, proveído de fecha 25 de octubre del 2019, Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta Nº 002-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-MAQM, de fecha 09 de setiembre del 2019, el Arquitecto MIGUEL ANGEL QUEREVALU MEDINA, alcanza Plan de Trabajo para asignación presupuestal, para gastos de elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. MAFALDA LAMA, EN EL AA. HH. MAFALDA LAMA, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES", por el importe de S/. 71,800.00 (SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES), conforme al cuadro que se detalla.

Que, mediante Informe Nº 794-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 11 de setiembre del 2019, el Sub. Gerente de Estudios y Proyectos, solicita disponibilidad presupuestal, para cubrir gastos por la elaboración del expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. MAFALDA LAMA, EN EL AA. HH. MAFALDA LAMA, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES", para su trámite correspondiente.

Que, mediante Memorando Nº 1368-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 13 de setiembre del 2019, el Gerente Regional de Infraestructura solicita disponibilidad presupuestal, para gastos de elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. MAFALDA LAMA, EN EL AA. HH. MAFALDA LAMA, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES", por el importe de S/. 71,800.00 (SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES), monto mínimo necesario para elaboración del proyecto.

Que, mediante Memorando Nº 514-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 24 de octubre del 2019, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, alcanza la certificación Presupuestaria para gastos en la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. MAFALDA LAMA, EN EL AA. HH. MAFALDA LAMA, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES", por el importe de S/.71,800.00 (SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES), en la siguiente cadena funcional:

Correlativa	:	0056
Categoría Pres	:	03
Programa	:	9002
Producto/Proyecto:	:	2.251608
Act/Ai/Obra	:	4.000035
Función	:	22
División Funcional	:	047
Grupo Funcional	:	0103





Original del Original

"Año "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000320 -2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, **30 OCT 2019**

Finalidad : 0100157
Meta : 00001
Fte. Fto : 1. Recursos Ordinarios.
Rubro : 00. Recursos Ordinarios.
Monto : S/. 71,800.00
CG/GGG : 2.6.81.31

Que, mediante Informe Nº 898-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG, de fecha 25 de octubre del 2019, el Sub. Gerente de Estudios y Proyectos, solicita a la Gerencia Regional de Infraestructura, la aprobación del Presupuesto Analítico, para gastos en la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. MAFALDA LAMA, EN EL AA. HH. MAFALDA LAMA, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES"**, por el importe de **S/. 71,800.00 (SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES)**, teniendo en cuenta que existe disponibilidad presupuestal, por parte de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, para su trámite correspondiente.

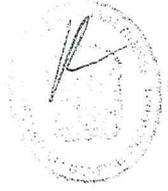
Que, mediante proveído de fecha 25 de octubre del 2019, inserto al reverso del Informe Nº 898-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG, se dispone al Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación del Presupuesto Analítico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, de la Gerencia Regional de Infraestructura; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000107-2017/GOB. REG. TUMBES-GR, del 26.04.17, la cual aprueba la Directiva Nº 006-2017, denominada **"Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes"**.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, para gastos en la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. MAFALDA LAMA, EN EL AA. HH. MAFALDA LAMA, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES"**, por el monto de **S/. 71,800.00 (SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES)**, en la correlativa 0056, Recursos Ordinarios, especifica de gasto 26.81.31 Gastos por la Contratación de Servicios (adjunto Presupuesto Analítico).

ARTÍCULO SEGUNDO CONSECUENTEMENTE, los procedimientos u actos administrativos, que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la unidad ejecutora, es decir de la Gerencia Regional de Infraestructura, conforme lo estipulado en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000107-2017/GOB.REG.TUMBES-P, relativo a los procedimientos y delegación de facultades a las Gerencias Regionales de elaborar, modificar (Expedientes Técnicos), Supervisar, Liquidar y Transferir los proyectos de Inversión o actividades que ejecuten. **Todo ilícito que derive de la presente será de entera responsabilidad de la unidad Ejecutora.**





GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Original del Original

"Año "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000320 -2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 30 OCT 2019

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Gerencia Regional de Infraestructura, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE Y CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
In. Wilmer G. López
Gerencia Regional de Infraestructura
C.I.P. N° 8000



Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUGNIDAD"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000320

FECHA 30 OCT 2019

PRESUPUESTO ANALITICO

CORRELAT.: 56
FUENTE: RO

OBRA : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E. MAFALDA LAMA, EN EL A.H. MAFALDA LAMA, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, REGIÓN TUMBES

26.81.31	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS					78,100.00	
	CONTRATACION DE SERVICIOS					78,100.00	
	PROFESIONAL	3.00	5,000.00	1.00	15,000.00		
	PROFESIONAL	1.00	5,500.00	1.00	5,500.00		
	PROFESIONAL	1.00	4,500.00	1.00	4,500.00		
	APOYO TECNICO	2.00	3,500.00	1.00	7,000.00		
	APOYO TECNICO	2.00	3,000.00	1.00	6,000.00		
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2.00	3,000.00	1.00	6,000.00		
	APOYO ADMINISTRATIVO	1.00	2,000.00	1.00	2,000.00		
	PERSONAL DE CAMPO	3.00	1,800.00	1.00	5,400.00		
	OTROS SERVICIOS				26,700.00		
	TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO						78,100.00

